



Salta, 15 de Diciembre de 1977.

Expediente N° 5.175/77 - Ref. 001.

RES. N° 200/77

VISTO:

La Resolución N° 184/77 mediante la cual se afecta para colaborar en el dictado de las Asignaturas que integran la curricula de los Cursos de Apoyo a diverso personal docente de este Departamento de Ciencias Exactas;

CONSIDERANDO:

Que es necesario incorporar personal docente adicional para una mejor atención de los mencionados cursos;

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le confiere la Resolución N° 550/76 y la Resolución N° 1286/76 del Ministerio de Cultura y Educación;

EL DIRECTOR EN EL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Afectar para colaborar en el dictado de las Asignaturas que integran la curricula del Curso de Apoyo para el Ingreso 1978, a la Srta. Est. MARIA ESTHER CAPILLA, Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Exclusiva de este Departamento de Ciencias Exactas,

ARTICULO 2°: Hágase saber con copia a la mencionada docente, al Señor Secretario del Area de Matemática, a Secretaría Académica, Rectorado de la UNSa. y posteriormente RESERVESE.



[Signature]
 Sr. MARIO JOSE IREJO
 SECRETARIO DE LEY



[Signature]
 Sr. HUGO AGUIAR RODRIGUEZ
 DIRECTOR
 Departamento de Ciencias Exactas